



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.529.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CESAR
JARA CID.

LAJA, 19 de mayo 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 309.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Cesar Jara Cid, Encargado de Difusión y Comunicación del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Talcahuano, el martes 19 de mayo de 2015, con motivo de acompañar a alumnos de Laja quienes visitarán Monitor Huáscar.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Jara.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvado
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM